

GERENCIA GENERAL



Oficio APPB GG-0437

Puerto Bolívar, 10 de noviembre de 2016

Señor Msc.

Patricio René Rivera Yáñez

**MINISTRO DE COORDINACIÓN DE POLÍTICA ECONÓMICA
COMITÉ DE POLÍTICA TRIBUTARIA**

Quito.-

De mi consideración:

Como alcance al oficio No. APPB-GG-0432, esta Gerencia solicita al Comité de Política Tributaria la inclusión de subpartidas señaladas en dicho oficio, en el listado de materias primas e insumos y bienes de capital cuyos pagos al exterior generen crédito tributario, en base al artículo enumerado tercero a continuación del Art. 21 del Reglamento para aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas.

Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



Dr. Víctor Germán Barbotó
GERENTE GENERAL
AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR

Copia: Ing. Tania Castro
Subsecretaria de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial
Archivo

www.puertobolivar.gob.ec
gerencia@puertobolivar.gob.ec
PBX (593)72929999
FAX (593)72929634
Machala - El Oro



ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



ISO 14001
BUREAU VERITAS
Certification

